

# Se garantizó y se cuidó la votación: Amalia Pulido

## Organización.

Dijo que las decisiones en el instituto fueron para que cada elector tuviera sus boletas

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México cumplió con su trabajo al organizar elecciones apegadas a la ley, pero los partidos, coaliciones y candidaturas están en todo su derecho de interponer los recursos que consideren necesarios para modificar los resultados, indicó la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

El primer objetivo, enfatizó, fue garantizar el voto de más de 13 millones de electores y para ello se crearon las condiciones necesarias, donde participaron miles de personas como vocales, consejeros, funcionarios y representantes de casilla.

“Este instituto está comprometido con cuidar el voto de los mexiquenses, estamos actuando conforme a los ejes rectores electorales y ante las inconformidades existen los cauces legales para que puedan expresarlas. Nuestro sistema prevé la existencia de los tribunales electorales que resolverán sobre estos casos particulares”, comentó.

## Respetar decisiones

Amalia Pulido subrayó que todas las decisiones que ha tomado el instituto han tenido como fin garantizar que cada elector tuviera listas sus boletas para acudir a votar y condiciones para que acudieran a participar, de forma libre e informada.

En un segundo momento fue cuidar todos los votos que se depositaron en las urnas y garantizar que se contarán bien para que se respete la decisión de la ciudadanía. Aunado a ello, agregó, todo se está haciendo con total transparencia y en presencia de representantes de todos los partidos políticos y del consejo municipal o distrital.

Incluso la idea de hacer el cambio de sede de las juntas en algunos casos fue justo para brindar transparencia y certeza donde se consideró que estaban complicadas las condiciones, ya sea por temas de seguridad o competitividad.

Al ser cuestionada sobre si es posible que los resultados arrojados por el PREP del instituto cambien las cifras del cómputo oficial, en municipios y distritos donde la diferencia entre el primero y segundo lugar prácticamente es superior a 10 puntos porcentuales, señaló que estadísticamente es poco probable que esto pueda suceder. —



“Cuidamos sufragios de 13 millones de electores”. I. CARMONA

ALMA RODRÍGUEZ

**A**nte la difusión de publicaciones en redes sociales y las posturas que diversos partidos y actores políticos han vertido, en las que descalifican y ponen en duda el actuar de la autoridad electoral, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que todos los votos depositados en las urnas han sido contados bien.

Dejó claro que el Instituto está comprometido a cuidar el voto de los mexiquenses, pero indicó que, si es que algunos actores y partidos siguieran inconformes con los resultados electorales reflejados en los cómputos distritales y/o municipales, podrían hacer válido su derecho e impugnar ante tribunales.

"Están en todo su derecho, yo lo que les puedo decir es que este Instituto está comprometido con cuidar el voto de los mexiquenses, estamos actuando conforme a los ejes rectores de la materia electoral y si están inconformes, por supuesto que existen los cauces legales para que ahí puedan expresar estas inconformidades, nuestro sis-

## Todos los votos se contaron bien, afirma Amalia Pulido

Reitera la consejera presidenta del IEEM que están comprometidos con cuidar el voto de los mexiquenses



tema electoral prevé la existencia de los Tribunales electorales que resolverán sobre los casos particulares", expresó.

Indicó que todos los votos han sido contados por los funcionarios de casilla y por personal de los

Consejos Municipales y Distritales, pero también ante las representaciones de los partidos políticos.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, informó que se están tomando las previsiones necesarias para garantizar la seguridad



FOTOS: ESPECIAL

y las condiciones necesarias para que se realicen los cómputos en los 170 órganos desconcentrados, y aseguró, que las solicitudes de los partidos se están analizando por parte de las áreas técnicas para tomar las medidas necesarias.

**Amalia Pulido explicó que, al avalar el cambio de sede para la realización de los cómputos de San Simón de Guerrero, Zumpango, Cuautitlán Izcalli, San Felipe del Progreso, Temascaltepec y Zinacantepec, ubicando a sus consejos en una sede alterna al órgano central, se buscó brindar transparencia y certeza al proceso**



## IEEM está comprometido con cuidar el voto de los mexiquenses

Lilia González

*Partidos y actores políticos tienen vigente su derecho a impugnar los resultados ante tribunales*

*El IEEM ha brindado certeza y transparencia en cada proceso*



En respuesta a las descalificaciones que los órganos electorales han recibido una vez pasada la Jornada Electoral sobre el actuar que han tenido en el conteo de votos, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez afirmó que el OPLE está comprometido a cuidar el voto de los mexiquenses.

Para garantizar que haya transparencia en cada proceso, indicó que el conteo de votos no sólo lo ha realizado el funcionamiento de casilla, también los Consejos Distritales y Municipales, pero cada etapa se ha efectuado en presencia de representaciones de partidos políticos.

“Los votos se han contado bien, se está haciendo todo el trabajo en presencia de todos los partidos políticos y del consejo municipal o distrital”, comentó.

A la par, señaló que las candidaturas y partidos políticos inconformes están en su derecho de apelar los resultados oficiales ante tribunales electorales.

“Yo lo que les puedo decir es que este Instituto está comprometido con cuidar el voto de los mexiquenses, estamos actuando conforme a los ejes rectores de la materia electoral y si están inconformes por supuesto que existen los cauces legales para que ahí puedan expresar estas inconformidades, nuestro sistema electoral prevé la existencia de los tribunales electorales que resolverán sobre casos particulares”, sostuvo.

De igual manera, explicó que algunos Consejos Municipales como: San Simón de Guerrero, Zumpango, Cuautitlán Izcalli, San Felipe del Progreso, Temascaltepec y Zinacantepec, tuvieron que cambiar de sede a espacios dentro del órgano central para brindar transparencia y certeza.

“En estos casos se estaba complicando la actividad por situación ya sea de seguridad o competitividad y aquí estarán bien cuidados”.